

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021**

En el día de la fecha, a las 11:30 horas y por videoconferencia, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres. y Sras.:

- Sra. Vicedecana, D^a Lourdes Rubiales Bonilla
- Sr. Vicedecano, D. Rafael Vélez Núñez
- Sra. Vicedecana, D^a M^a del Mar Barrientos Márquez
- Sra. Secretaria, D^a Francisca Alejo Cantero
- Sr. Director del Departamento de Filología, D. Victoriano Gaviño Rodríguez
- Sr. Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, D. Alberto Gullón Abao
- Sr. Administrador de Campus, D. Jerónimo López Gutiérrez
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo
- Sr. D. Julio Pérez Serrano
- Sra. D^a Sandra Inés Ramos Maldonado
- Sra. D^a Isabel Morales Sánchez
- Sr. D. Manuel Colón Díaz

Excusan su ausencia:

- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, D^a Flavia Aragón Ronsano
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, D. Manuel Arcila Garrido
- Sra. D^a Bárbara Eizaga Rebollar
- Sr. D. Gérard Fernández Smith
- Sra. D^a M^a del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sr. D. Antonio Serrano Cueto
- Sr. Coordinador del Grado en Estudios Ingleses, D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Sr. Coordinador del Grado en Filología Clásica, D. Manuel Díaz Gito
- Sr. Coordinador del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, D. Eduardo Vijande Vila
- Sra. Coordinadora del Grado en Estudios Franceses, D^a M^a Victoria Ferrey Montiel
- Sra. Coordinadora del Máster en Comunicación Internacional, D^a Leonor Acosta Bustamante

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 30 de noviembre de 2020 y de las extraordinarias de 14 y 22 de diciembre de 2020 y 1 de febrero de 2021.**

Se aprueban por asentimiento

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano da la siguiente información:

- Como decano de la Facultad, entraría en funciones el día 3 de mayo y antes de esa fecha se convocarán elecciones. La votación será de forma presencial, ya que todavía no se ha implantado el voto electrónico.

Se convocarán también elecciones a la dirección de 2 Departamentos y a la de Director/a del Instituto Universitario de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico. Anima al profesorado a dar publicidad de la presentación de candidaturas.

- Comenta que vienen tiempos duros, pues por lo menos 3 de los títulos del Centro están en riesgo. Los Centros deben hacer el plan de viabilidad.
- Informa también de que, según ha hablado con el Vicerrector de Infraestructuras, se está valorando un nuevo espacio para poder ubicar a los nuevos investigadores y profesores que se están incorporando.

Posiblemente, los investigadores tendrán que ubicarse fuera de la Facultad. El profesor Arcila preguntará sobre esta situación en Consejo de Gobierno, ya que se está celebrando ahora mismo y él, como decano, no ha podido acudir.

3. Aprobación, si procede, del número límite de plazas de los títulos del Centro para el curso 2021/2022.

Comenta que ya ha sido aprobado por CGC y explica que se ha modificado el número de Humanidades, que se ha reducido a 50. Los másteres tienen límite de 30, menos Análisis Histórico del Mundo Actual, que al ser interuniversitario ofertó solo 9 plazas para Cádiz.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los méritos docentes de profesores del Centro.

Se ausentan los miembros de la Comisión implicados en este punto.

Solicitan informe los siguientes profesores:

- D. Miguel Casas Gómez
- D^a Concepción Reverte Bernal
- D. Eduardo del Pino González
- D. Francisco Javier Ortolá Salas
- D. Raúl Dávila Romero
- D. Vicente Castañeda Fernández
- D. Juan Carlos Mougán Rivero
- D. Eduardo Vijande Vila
- D. Joaquín Piñeiro Blanca

Se aprueba por asentimiento el informe favorable.

5. Aprobación, si procede, del cronograma de solicitud de tema/tutor de TFG tras la ampliación de matrícula.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de los Autoinforme de renovación de la acreditación del Máster en Análisis Histórico Actual, del Máster en Comunicación Internacional y del Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía.

El Sr. Decano explica que de momento solo se aprueba el de Comunicación Internacional, ya que los otros dos pasan su aprobación por la Universidad de Huelva.

Se aprueba por asentimiento.

7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

El profesor Gullón pregunta si la Facultad no debería tomar alguna iniciativa para poder analizar los indicador y criterios que la Junta de Andalucía está utilizando para analizar el PEUCA.

El decano responde que a los decanos se les informó de la situación y se les dijo que harían una reunión oficial. Han solicitado también la documentación. Le consta que los representantes de Directores de Departamentos iban a plantear esta cuestión en el Consejo de Gobierno que se está realizando en estos momentos.

Se establece un debate sobre el borrador del PDA recibido en el día de ayer y sobre el PEUCA.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Fdo.: Francisca Alejo Cantero



DECANATO

Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: Jacinto Espinosa García